
DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Curso 2023- 2024

[deutsch]

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. MARCO LEGISLATIVO	3
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....	5
1.3. CONTEXTUALIZACIÓN	5
1.4. OFERTA FORMATIVA Y PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO.....	6
2. CURRÍCULUM DE LOS DISTINTOS NIVELES	6
3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7
3.1. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL BÁSICO.....	7
3.2. Distribución temporal de los contenidos NIVEL BÁSICO 1A2	7
3.3. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL BÁSICO.....	9
3.4. Distribución temporal de los contenidos NIVEL BÁSICO 2A2	10
3.5. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL	12
3.6. Distribución temporal de los contenidos de NIVEL INTERMEDIO 1B1	12
3.7. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL	15
3.8. Distribución temporal de los contenidos de NIVEL INTERMEDIO 2B1	15
4. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....	17
4.1. Metodología general y específica del idioma	17
4.2. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje	19
4.3. Autoevaluación del alumnado	20
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	21
5.1. En cursos no conducentes a la prueba de certificación (PUC)	21
5.2. En cursos conducentes a la prueba de certificación (PUC)	23
5.3. En el curso 2A2.....	23
5.4. En prueba de certificación (PUC).....	24
5.5. Prueba de nivel	25
5.6. Criterios de corrección	25
5.7. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.....	26
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	26
7. FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA.....	27
8. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	27
9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS.....	28
10. PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN	29
11. PRUEBAS DE LOS CURSOS NO CONDUCENTES A LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN.....	30
12. CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	34
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	34
14. PLAN DE MEJORA DEL PROFESORADO.....	34
15. PLAN DIGITAL DEL CENTRO	35

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO LEGISLATIVO

Legislación general

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que establece los principios generales que deben regir el sistema educativo y dedica los artículos 59, 60, 61 y 62 a la ordenación de las enseñanzas de régimen especial.
- Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de la aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Orden 3/2019, de 2 de julio, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la distribución geográfica de las escuelas oficiales de idiomas y se regulan las secciones y otras ubicaciones para sus enseñanzas.
- Resolución de 3 de mayo de 2023, del Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan las secciones y otras ubicaciones de las escuelas oficiales de idiomas a partir del curso 2023-2024.

Organización y funcionamiento

- Resolución de 18 de julio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la cual se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2023-2024.
- Decreto 167/2017, de 3 de noviembre, del Consejo, por el que se aprueba el reglamento orgánico y funcional de las escuelas oficiales de idiomas.
- Orden 87/2013, de 20 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana.

Curriculums

- Decreto 242/2019, de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana.
- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículum básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial.

Evaluación

- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Orden 34/2022, de 14 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la evaluación y promoción de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Valenciana.
- Orden 32/2011, de 20 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda.

Pruebas de certificación

- Resolución de 25 de septiembre de 2023, del director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la cual se nombran los miembros de la comisión coordinadora de las pruebas de certificación para el curso académico 2023-2024, prevista en la Orden 34/2022, de 14 de junio, de la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana.
- Resolución de 13 de febrero de 2023, de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la cual se establecen el calendario y el proceso de inscripción y matriculación para la realización de la prueba unificada de certificación (PUC) en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana, correspondiente a la convocatoria 2023.

Admisión y matrícula

- Resolución de 17 de mayo de 2023, de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la que se establece el calendario y el proceso de admisión y matrícula para el curso académico 2023- 2024 en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.

- Resolución de 17 de mayo de 2023, del director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la que se determinan los certificados de nivel de conocimiento de un idioma que habilitan para la matriculación en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.

Inclusión

- Resolución conjunta de 20 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo y de la Dirección General de Inclusión educativa, por la cual se dictan las instrucciones para la solicitud de adaptaciones de acceso en las escuelas oficiales de idiomas valencianas.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Las enseñanzas en las Escuelas Oficiales de Idiomas parten de un modelo de lengua entendida como uso de esta, tal como aparece definida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Asimismo, los niveles previstos para estas enseñanzas se basan en los niveles de referencia del Consejo de Europa. Los objetivos generales y específicos para cada una de las destrezas, la selección de los distintos tipos de contenidos y los criterios generales de evaluación que se anuncian son igualmente coherentes con este enfoque.

1.3. CONTEXTUALIZACIÓN

Tipología del alumnado

El tipo de alumnado de la EOI de Torrent que se matricula para aprender alemán varía en función de su motivación o necesidades: desde el alumnado que lo hace por placer, el que quiere viajar por los países de habla alemana, el que quiere ascender en su puesto de trabajo, el que tiene algún familiar en países de habla alemana, hasta el que necesita una certificación de un nivel determinado, para puntuar en unas oposiciones o concurso de traslados. Así pues, la franja de edad no es homogénea, posibilitando, a veces, la convivencia en un mismo grupo, de adolescentes, adultos de mediana edad y alguna persona jubilada.

El nivel de formación académica del alumnado es también heterogéneo: dado que la edad mínima para acceder es de 14 años, el mayor porcentaje del alumnado está aún cursando la enseñanza secundaria obligatoria, otro gran porcentaje está en su primer año de la universidad, otro gran grupo son profesores, y el resto, personas con una formación académica básica.

1.4. OFERTA FORMATIVA Y PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO

Este programa general anual es el plan de trabajo que el Departamento de Alemán de la Escuela Oficial de Idiomas de Torrent hace para el curso académico 2023-24.

En este curso académico, el Departamento de Alemán está formado por **2 profesores** e imparte **5 grupos curriculares** en el edificio de Montecarlo, distribuidos como se detalla a continuación:

Docente 1

- Martes y jueves, de 16:30 a 18:30 h.: ALE 2B1-M05
- Dirección del centro

Horario de atención: martes de 16.00 a 16:30

Docente 2

- Lunes y miércoles, de 16:30 a 18:30 h.: ALE 1A2-M01
- Lunes y miércoles, de 18:30 a 20:30 h.: ALE 1A2-M02
- Martes y jueves, de 16:30 a 18:30 h.: ALE 1B1-M04
- Martes y jueves, de 18:30 a 20.30 h.: ALE 2A2-M03
- Jefatura de Departamento

Horario de atención: lunes de 16 a 16:30 y martes de 16:00 a 16:30

2. CURRÍCULUM DE LOS DISTINTOS NIVELES

Esta programación se basa en el DECRETO 242/2019, por el cual se establecen las enseñanzas y el currículo de idiomas de régimen especial de la Comunidad Valenciana.

http://www.dogv.gva.es/datos/2019/11/07/pdf/2019_10415.pdf

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

3.1. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL BÁSICO 1A2.

Como instrumento de trabajo básico se utilizará:

- **MOMENTE 1 A1.1 y A1.2.** hasta la lección 15 de la editorial **Hueber**. Kursbuch und Arbeitsbuch

Además, se utilizará el material adicional que el/la profesor/a considere oportuno.

Lectura obligatoria

“**Glück gehabt**” (con CD). Autor: Theo Scherling und Elke Burger. Edit: Langenscheidt.

3.2. Distribución temporal de los contenidos NIVEL BÁSICO 1A2

Distribución temporal	Octubre a diciembre
Área temática 1 (Lecciones 1-3)	Primer contacto. Trabajo. Familia.
Gramática	<ul style="list-style-type: none">• La conjugación de las personas de singular y plural de “sein”, “kommen”, “lernen” y “heißen”.• Oraciones enunciativas e interrogativas con pronombre interrogativo “woher” y “wie”.• Pronombres personales en nominativo “ich”, “du”, “er”, “sie” y “Sie”.• Preposición local “aus”.• La conjugación de todas las formas de presente de los verbos regulares, “haben”, “wohnen”, “leben”, “arbeiten” y del verbo irregular “sprechen”.• Preposición “in”, “als”, “bei”.• El genitivo en los nombres de personas.• Preguntas cerradas “Ja/Nein-Fragen” y la respuesta con “doch”.• La terminación “in” para la forma femenina.• Las formas de los artículos posesivos en sustantivos de profesiones: “mein/e” y “dein/e”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none">• Saludar y despedirse. Dar las gracias.• Deletrear.• Presentarse y preguntar cómo se encuentra uno.• Preguntar por información personal (nombre, apellidos, procedencia, lugar de residencia, estado civil) y responder a dichas preguntas.• Pedir repetición. Disculparse.• Preguntar por el número de teléfono, la edad y la

	<p>profesión y responder a dichas preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 100. • Hablar sobre la familia y los conocimientos de idiomas.
Área temática 2 (Lecciones 4-6)	Muebles. Oficina.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • El género de los sustantivos. • Las formas del artículo determinado en nominativo: “<i>der, die, das</i>”. • Las formas del artículo indeterminado “<i>ein, eine, ein</i>” y negativo “<i>kein, keine</i>” en nominativo. • Conjugación del verbo irregular “<i>sehen</i>”. • El plural. • Preposición modal “<i>aus</i>”. • El caso acusativo. • Las formas del artículo determinado, indeterminado y negativo en acusativo. • Verbos en acusativo: “<i>sehen, suchen, brauchen</i>”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar por los precios de los objetos y responder a dichas preguntas. • Describir objetos. • Preguntar por el correo electrónico y cómo se escriben las palabras y responder a dichas preguntas. • Aprender estrategias telefónicas.
Distribución temporal	Enero a marzo
Área temática 3 (Lecciones 7-9)	Aficiones. Ocio. Comida.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • La conjugación del verbo modal “<i>können</i>”. • Colocación de los elementos en una frase con verbo modal. • La conjugación de los verbos irregulares “<i>lesen, nehmen, essen, wissen, fahren, treffen</i>” y “<i>mögen</i>”. • Las preposiciones temporales “<i>am, um</i>”. • Formación de palabras. Komposita.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer cumplidos y dar las gracias. • Preguntar e indicar las horas. • Concertar citas. • Hablar sobre aficiones y habilidades. • Expresar gustos y preferencias. • Pedir en un restaurante.
Área temática 4 (Lecciones 10-12)	Viajar. Transcurso del día.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Conjugación de los verbos separables “<i>ankommen</i>”.

	<p>“anrufen”, “abholen”, “einsteigen”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación de los verbos separables en presente en las oraciones. • Las preposiciones de tiempo “seit”, “ab”, “im”, von...bis”. • La formación del Perfekt con el auxiliar “haben” y “sein”. • La formación del participio II con y sin “ge-”. • Colocación de los elementos en una frase en Perfekt. • Los verbos “haben” y “sein” en Präteritum.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sentimientos y comprensión • Preguntar por el horario de apertura. • Hablar sobre actividades, sobre viajes, fiestas en el pasado.
Distribución temporal	Abril a mayo
Área temática 5 (Lecciones 13-15)	En la ciudad. Viviendas.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • “Es gibt” + acusativo • Verbos que rigen dativo: “gefallen, danken, helfen”. • Pronombres personales en dativo: “mir, dir, ...ihnen”. • El artículo posesivo en todas sus formas en nominativo y acusativo. • Preposiciones locales “vor”, “neben”, “an”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar y valorar sobre una ciudad. • Preguntar por una dirección, describir el camino y responder a dichas preguntas. • Hablar, valorar y describir una vivienda. • Comprender anuncios de pisos.

3.3. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL BÁSICO 2A2

Como instrumento de trabajo básico se utilizará:

- **MOMENTE 1 A1.2 desde la lección 16 hasta la 24 y MOMENTE A2.1. hasta la lección 9** de la editorial **Hueber**. Kursbuch und Arbeitsbuch

Además, se utilizará el material adicional que el/la profesor/a considere oportuno.

Lectura obligatoria

- “**Ana im Kreis**” (con CD). Autor: Edith von Sundahl-Hiller. Editorial: Herder.
- “**Àssun und Manfred**” (con CD). Autor: Maita Cortés und Eva Paredes. Editorial: Brillenkatz.

3.4. Distribución temporal de los contenidos NIVEL BÁSICO 2A2

Distribución temporal	Octubre a diciembre
Área temática 1 (Lecciones 16-18)	Citas. Deseos y salud
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones temporales con dativo: <i>“in, vor, nach”</i>. • Conjugación de <i>“werden”</i>. • Preposiciones modales: <i>“mit, ohne”</i>. • Conjugación del verbo modal <i>“wollen”</i>. • Imperativo formal <i>“Sie”</i>. • Conjugación del verbo modal <i>“sollen”</i>. • Uso de las partículas <i>“mal y doch”</i> con el imperativo.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar un deseo. • Pedir y ofrecer ayuda ante un problema técnico. • Proponer, concertar, cancelar y posponer una cita. • Hablar sobre planes futuros. • Expresar importancia. • Describir dolores. • Pedir y dar consejos.
Área temática 2 (Lecciones 19-21)	Tareas del hogar. Descripciones. Reglas y normas
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Imperativo informal en singular y plural: <i>“du, ihr”</i>. • Pronombres personales en acusativo. • Formación de adjetivos antónimos con el prefijo <i>“un-”</i>. • Conjugación del verbo modal <i>“müssen” y “dürfen”</i>.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Dar órdenes. • Expresar peticiones corteses y reaccionar ante ellas. • Comunicar un problema. • Expresar crítica y reaccionar ante ella. • Justificar un comportamiento. • Expresar (des)interés por una profesión. • Describir personas. • Narrar acontecimientos en pasado. • Reaccionar con expresiones de sorpresa, alegría o pena ante una información o un relato. • Expresar (des)acuerdo ante una norma. • Expresar permiso, prohibición y obligación. • Hablar sobre reglas y normas. • Advertir sobre algo.
Distribución temporal	Enero a marzo
	Vestimenta. Tiempo atmosférico y fiestas

Área temática 3 (Lecciones 22-24)	
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Comparativo y superlativo de los adjetivos y adverbios. • Oraciones comparativas con “als” y “wie”. • Pronombre interrogativo: “welch-“. • Pronombres demostrativos: “der/die/das (hier)” / “dieser/diese/dieses“. • Formación de adjetivos con el sufijo negativo: “-los”. • Conectores: “denn”, “aber”, “oder” y “und”. • Preposiciones locales con alternancia de casos: “an”, “in” y “auf”. • Números ordinales: formación y uso en fechas. • Konjunktiv II para expresar deseos. • Conjugación y colocación de “würde”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de ropa. • Describir lo que lleva puesto una persona. • Expresar gustos y preferencias. • Hacer comparaciones. • Expresar (des)agrado por el tiempo atmosférico. • Hablar sobre preferencias vacacionales. • Desear un buen viaje. • Hablar sobre fechas importantes. • Felicitar a alguien. • Hablar y opinar sobre días temáticos. • Expresar deseos propios y de los demás.
Área temática 4 (Lecciones 1-4)	Recuerdos de la infancia. Mudanza. Oficina.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso del Präteritum: “war” y “hatte”. • Repaso del Perfekt. • Adjetivos temporales: “letz-“, “nächst-“, “jed-“. • Conector causal de oración subordinada: “weil”. • Artículo posesivo en nominativo, acusativo y dativo. • Conector “deshalb”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre acontecimientos en el pasado. • Dar referencias temporales. • Dar las gracias, desear algo a alguien. • Valorar un objeto. • Dar consejos de excursiones. • Reaccionar a pedidos en el trabajo de manera positiva/negativa. • Hacer pedidos en el trabajo.
Distribución temporal	Abril a mayo
Área temática 5 (Lecciones 5-9)	Eventos. Deporte.

Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones temporales: “über” + acusativo, “seit” + dativo, “von/vom ... bis zum” + dativo. • Konjunktiv II. Consejos y propuestas. “könnte, sollte”. • Conector “dass”. • Conector “wenn”. • Preposiciones de lugar con cambio de caso / “Wechselpräpositionen”: “an, auf, in, ...” • “Wohin...?” + acusativo; “Wo...?” + dativo.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar y proponer eventos. • Convencer a alguien. • Dar y pedir consejos. • Expresar desgana y entusiasmo. • Decir una opinión y repetir la opinión de un tercero. • Comparar las opiniones de unos y otros. • Hablar sobre costumbres. • Expresar comprensión. • Expresar sorpresa y asombro.

3.5. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL INTERMEDIO 1B1

Como instrumento de trabajo básico se utilizará:

- **Momente A2/1** de la editorial **Hueber** desde la lección 10 hasta la lección 12, **Momente A2/2** y **Momente B1/1** hasta la lección 2.

Además, se utilizará el material adicional que el/la profesor/a considere oportuno.

Lectura obligatoria

- “**Die richtige Taste: Johann Sebastian Bach**”. Autor: Achim Seiffarth. Editorial: Cideb.
- “**Schachnovelle**”. Autor: Stefan Zweig. Editorial: Cideb.

3.6. Distribución temporal de los contenidos de NIVEL INTERMEDIO 1B1

Distribución temporal	Octubre a diciembre
Área temática 1 (Lección 10-13)	Tráfico y viajes
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Verbos con doble régimen: de dativo de persona y acusativo de cosa: “kaufen, geben, schenken”. • Repaso de los pronombres en acusativo y dativo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Sintaxis: la colocación de los complementos directo e indirecto en la oración simple. • Sintaxis: las oraciones interrogativas indirectas con el conector “ob” y algunas “W-Fragen”: “Wie lange”. • Preposiciones de lugar de dativo: “gegenüber von; an...vorbei”. • Preposiciones de lugar con acusativo: “durch”. • Prestar atención a las preposiciones de lugar con nombres propios de lugar: “nach Italien; in die Schweiz”. • Verbos (reflexivos) con preposición, con acusativo y dativo: “sich freuen auf/über, träumen von”. • “W-Fragen” con preposición: “Worauf...?, Wovon...?”. • Adverbios pronominales: “darauf, davon”. • Repaso de las formas de comparativo y superlativo del adjetivo.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre gustos y preferencias televisivas. • Hablar del uso propio de los medios de comunicación y audiovisuales. • Reservar una habitación. • Pedir información de forma educada por las prestaciones del hotel. • Preguntar por la descripción del camino a una dependencia del hotel. • Decir dónde se encuentra situada una dependencia del hotel. • Decir mi medio de transporte preferido. • Hablar sobre gustos y costumbres vacacionales. • Decir dónde estuve mis últimas vacaciones. • Razonar el gusto por el frío o el calor. • Hablar sobre el tiempo atmosférico del lugar de origen.
Área temática 2 (Lección 14-16)	Vivienda. Entretenimiento.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones de lugar, de dirección o referidas a una actividad o persona: “aus, von, bei, zu”. • El Präteritum de los verbos modales. • Los determinantes demostrativos: “jeder/e/es; der, die, das da; dieser/e/es” en nominativo y acusativo. • Oraciones interrogativas con la “W- Frage”: “Welch-...?”. • La conjugación y el uso del verbo “lassen”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar acerca del último evento visitado o visto. • Proponer o sugerir algo a alguien. • Convencer a alguien de hacer algo juntos. • Mostrar cierto desinterés por un plan. • Comentar los propios hábitos de lectura. • Hablar sobre gustos y preferencias literarias. • Relatar los hábitos de lectura de la infancia. • Hacer hipótesis sobre qué sucede en una fotografía. • Relatar un suceso.

	<ul style="list-style-type: none"> • Describir e identificar a una persona. • Dar consejos útiles ante un robo. • Expresar una habilidad. • Decir lo que uno hace por sí mismo y lo que quiere encargar a otra persona.
Distribución temporal	Enero a marzo
Área temática 3 (Lecciones 17-19)	Los medios de comunicación
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Los conectores temporales “<i>seit(dem)</i>” y “<i>bis</i>”. • Los pronombres y las oraciones de relativo en nominativo y acusativo. • Introducción de la formación del <i>Präteritum</i> de los verbos fuertes y débiles. • Repaso del <i>Präteritum</i> de los verbos modales, de formas del <i>Perfekt</i>, del grado superlativo del adjetivo y de conectores subordinantes.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar de forma educada por las instrucciones de algo. • Explicar procedimientos. • Hablar de la última reserva hecha por internet. • Hablar de las costumbres propias en el uso de los medios de transporte. • Describir el estado anímico de alguien. • Decir qué actividades son gratas. • Razonar los motivos de leer o no un libro. • Describir o definir a una persona o un objeto. • Expresar satisfacción o insatisfacción. • Describir lo que sucede en una foto de bienvenida. • Contar la última vez que fuimos a recoger a alguien. • Expresar entusiasmo o decepción sobre experiencias pasadas.
Área temática 4 (Lecciones 20-22)	Voluntariado
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos substantivados. • La declinación “<i>N</i>”. • La formación del <i>Präteritum</i> de los verbos fuertes y débiles. • Los pronombres y las oraciones de relativo en dativo y en nominativo y acusativo con preposiciones.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Describir a una persona. • Valorar algo en el pasado. • Estructurar una conversación. • Hablar acerca de una estadística.
Distribución temporal	Abril a mayo

Área temática 5 (Lecciones 23-24)	Formación escolar
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Los conectores “<i>obwohl</i>” y “<i>trotzdem</i>”. • La formación del futuro. • El conector “<i>falls</i>”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de conversación al teléfono. • Reclamar en forma escrita. • Expresar suposiciones futuribles. • Invitaciones semifoficiales. • Expresar deseos especiales y responder a ellos.
Área temática 6 (Lección 1-2)	Asesoramiento
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • La formación del infinitivo con “<i>zu</i>”. • Los conectores temporales “<i>bevor</i>” y “<i>während</i>” y el conector causal “<i>da</i>”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Conversaciones de asesoramiento a clientes. • Pronunciarse a favor o en contra.

3.7. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL INTERMEDIO 2B1

Como instrumento de trabajo básico se utilizará:

- **MENSCHEN B1.1**, desde la lección 7 y todo el libro **MENSCHEN B1.2** de la editorial **Hueber**. Kursbuch und Arbeitsbuch.

Se trabajará además con el material adicional que se considere oportuno.

Lectura obligatoria

- “**Sehen wir uns morgen**”. Autor: Alice Kuipers, Editorial Fischer.
- “**Jeder stirbt für sich allein**”. Autor: Hans Fallada, Editorial Cideb.

3.8. Distribución temporal de los contenidos de NIVEL INTERMEDIO 2B1

Distribución temporal	Octubre a diciembre
Área temática 1 (Lecciones 7-12)	Salud y el día a día
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • La formación del infinitivo con “<i>zu</i>” • Los conectores temporales “<i>bevor</i>” y “<i>während</i>” y el conector causal “<i>da</i>” • La declinación del adjetivo en comparativos y superlativos. • La formación del condicional II en deseos irreales.

	<ul style="list-style-type: none"> • La formación del pluscuamperfecto. • El conector temporal “<i>nachdem</i>”. • La declinación del genitivo. • La preposición “<i>trotz</i>”. • La declinación del adjetivo en genitivo.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Conversaciones de asesoramiento a clientes • Pronunciarse a favor o en contra • Dar una presentación: Introducción, transición y conclusión. • Expresar decepción y responder a ello. • Comentar algo de manera emocional. • Cartas y correos electrónicos: Introducción y conclusión.
Área temática 2 (Lecciones 13 - 15)	Formación y solicitudes de trabajo
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Oraciones de relativo con “<i>was</i>”. • Participio de presente y pasado adjetivado. • Conectores dobles: “<i>sowohl ...als auch</i>”, “<i>nicht nur... sondern auch</i>”. • Conjunciones y adverbios de causa y consecuencias: “<i>deswegen, daher, nämlich,...</i>” y preposiciones “<i>wegen</i>”. • Verbo “<i>brauchen</i>” + infinitivo con “<i>zu</i>”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar y comprender una situación problemática o una queja. • Escribir solicitud para apuntarse o rechazar un curso de formación. • Vocabulario relacionado a la formación continua. • La búsqueda de empleo. • Escribir una carta de solicitud de empleo. • Entrevista de trabajo. • Entender y extraer información específica de una entrevista de trabajo. • Expresar importancia y dar relevancia a temas comunicativos concretos.
Distribución temporal	Enero a marzo
Área temática 3 (Lección 16-20)	Recuerdos. Biografías y política
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Expresiones con “<i>es</i>”. • Conectores dobles: “<i>weder...noch</i>”, “<i>entweder...oder</i>”, “<i>zwar...aber</i>”. • Conectores dobles: “<i>je... desto/umso</i>”. • Partículas modales: “<i>denn, doch, eigentlich, ja</i>”. • Relaciones modales y conjunciones “<i>indem, sodass</i>”.
Intenciones	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar y dar juicios de valor sobre un reportaje. • Comprender y escribir una biografía.

comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Relatar de forma oral una historia o una biografía. • Entender los argumentos de un debate. • Realizar entrevistas. • Comprender artículos de periódico o revistas sobre turismo. • Hablar y entender sobre temas de turismo y tiempo libre.
Distribución temporal	Abril a mayo
Área temática 4 (Lecciones 21-24)	Eventos. Medio ambiente y futuro
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones locales y temporales: "<i>innerhalb, außerhalb, um... herum, an/am... entlang</i>". • La oración pasiva con verbos modales en presente. • La oración pasiva en pasado: <i>Perfekt</i> y <i>Präteritum</i>. • Conjunciones "<i>(an)statt/ohne...zu, (an)statt/ohne dass</i>". • Oraciones finales: Conjunciones "<i>damit, um...zu, als ob</i>".
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Discutir y entender sobre reglas en el vecindario. • Comprender y expresar opiniones sobre el medio ambiente. • Entender y realizar debate sobre hechos históricos. • Argumentar a favor y en contra. • Expresar opiniones y dar consejos.

4. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

4.1. Metodología general y específica del idioma

Si concebimos el idioma como un sistema lingüístico para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social", los estudiantes de alemán son miembros de una sociedad que cumplen tareas no específicamente relacionadas con la lengua, en circunstancias y entornos específicos y en un campo de acción concreto. Esta perspectiva implica aprender usando el alemán para los fines para los que se utiliza normalmente, "no basta con realizar actos de habla o actividades de lengua aisladamente -insiste el MCER- sino que es necesario que estos se inserten en un contexto social más amplio, en una tarea, para adquirir pleno sentido". Es en estas tareas en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto. En la enseñanza de alemán, se tendrá que aplicar una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar las tareas con eficacia.

Esto quiere decir que los distintos tipos de competencia consignados se presentarán al alumnado de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Especial cuidado habrá que

poner en que las competencias puramente lingüísticas no sean otra cosa, dentro del proceso, que un mero vehículo para la comunicación.

Por lo que respecta a competencias más generales, se puede asumir que el alumnado de alemán posee el conocimiento general del mundo que precisa tanto para el aprendizaje como para la comunicación. Sin embargo, el desarrollo de habilidades socioculturales requiere un conocimiento de las culturas asociadas con el alemán que el alumnado puede no tener y que debe adquirir, también a través de tareas en las que se utilicen materiales auténticos, adaptados a cada uno de los niveles, que le permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas de habla alemana.

Por otro lado, la competencia de aprender a aprender, encaminada a potenciar en el alumnado su capacidad de autoaprendizaje, tiene también una importancia definitiva en un proceso del que debe ser consciente. En este sentido, habrá que desarrollar en él, no sólo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación, así como actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se deberá ayudarle a reconocer la gran importancia de este apartado en el aprendizaje del alemán, en el que un buen establecimiento de las estrategias debe servir como base para el futuro aprendizaje de este idioma.

Dado que las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centran fundamentalmente en el alumnado y en su actuación, el papel del profesor/a será el de presentador/a, impulsor/a y evaluador/a de la actividad, valorando el uso adecuado del alemán por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Se deberá recordar que los errores del alumnado son inevitables, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición, y, por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumnado reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del alemán, el profesor/a presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- Estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas de habla alemán.
- Fomenten la confianza del alumnado en sí mismo a la hora de comunicarse.
- Aumenten la motivación para aprender dentro del aula.
- Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

De acuerdo con todo lo dicho, la enseñanza del alemán atenderá a los siguientes principios metodológicos:

- Los objetivos declarados se centran en el uso efectivo del alemán por parte del alumnado; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación del uso del alemán ocupe el mayor tiempo posible.
- El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumnado en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a esta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real – esto es, actividades de comprensión, producción, interacción y mediación – a través de tareas que impliquen dichas actividades.
- Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar.
- Las clases se impartirán en alemán para garantizar una mayor exposición directa al mismo, en la medida de lo posible.
- Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre el alumnado y se propondrán diferentes actividades en las que se promueva la dinámica de grupo(s). Para ello, es importante que el ambiente de la clase lo favorezca; se creará un clima de colaboración, empatía, respeto e interés.
- Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con el alemán, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.
- La introducción de las TIC en la enseñanza de idiomas ha supuesto un hito muy importante y eficaz para la enseñanza/aprendizaje de lenguas. Gracias a ellas, el aprendizaje de lenguas se ha hecho mucho más asequible a todos y, a su vez, ha facilitado la comunicación e intercambio de experiencias con otros pueblos más distantes.

4.2. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos, en cuya realización, el alumnado deberá adquirir unos conocimientos formales (desglosados en el apartado de competencia gramatical y léxico-semántica), aprender a utilizar unos procedimientos discursivos (desarrollados en la competencia pragmática y funcional) y unas estrategias de planificación, ejecución, control y reparación que se detallan a continuación.

Todo ello permitirá al alumnado comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

A la hora de programar tareas, se ha de atender a los intereses del alumnado. A partir de la tarea elegida, se prepara la unidad didáctica, programando los recursos necesarios para llevar a cabo la tarea y diseñando el proceso de interiorización de esos contenidos. Se pueden seguir los siguientes pasos:

a) Motivación

b) Previsión de la tarea final y de los pasos necesarios para realizarla

c) Temporalización prevista

d) Objetivos de aprendizaje (qué es necesario saber hacer – funciones en alemán para cumplir la tarea)

e) Contenidos

- concreción de los objetivos en las actividades comunicativas y los tipos de “texto” presentes en el proceso.
- especificación de los componentes lingüísticos necesarios.
- aspectos socioculturales implicados.
- estrategias y actitudes que se desarrollan.

f) Evaluación/ autoevaluación

g) Materiales necesarios.

4.3. Autoevaluación del alumnado

Se fomentará la autoevaluación del alumnado al final de cada Unidad y Dossier con material del libro o aportado por el docente con el fin de hacerles reflexionar sobre su aprendizaje y facilitar la mejora de este último. Por ejemplo, se ofrecerá al alumnado fichas y consejos de autoevaluación en cada destreza trabajada y corregida en clase para que sepa dónde se sitúa en el grupo-clase.

Expresión oral y escrita

- Realizar (para los textos orales) de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación, basándose en la reacción del interlocutor o audiencia, y efectuando, si se precisa, modificaciones básicas en el texto.
- Corregir el texto durante la ejecución y, para los textos escritos, al terminar ésta.
- En la expresión oral, grabarse para verificar después, con la ayuda de los compañeros y del profesor, la transmisión del mensaje y tomar conciencia de las dificultades.

- En la expresión escrita, releer para valorar con la ayuda de las propias notas, de materiales de consulta, de los compañeros y del profesor, la pertinencia de lo escrito y los errores.
- Corregir y reescribir o regrabar el texto, intentando superar las dificultades observadas.

Comprensión oral y escrita

- Reformular las hipótesis y comprensión alcanzada a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.
- Contrastar y verificar si se ha entendido bien.
- Indicar lo que no se entiende.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.

Interacción oral y escrita

- Efectuar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos para la evaluación y promoción en el curso 2023-2024 son los que regulan la evaluación y promoción de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Valenciana al amparo de la Orden 34/2022, de 14 de junio, de la Conselleria de Educación. https://dogv.gva.es/datos/2022/06/23/pdf/2022_5727.pdf

5.1. En cursos no conducentes a la prueba de certificación (PUC)

La evaluación final de la convocatoria ordinaria será el resultado de la evaluación continua, lo cual supone una recogida organizada y sistemática de la información, de la evolución del alumnado a lo largo del curso para cada actividad de lengua, sin necesidad de hacer una prueba final, con un mínimo de dos recogidas anuales de notas en cada actividad de lengua.

Durante la primera semana de octubre se realizará una evaluación de diagnóstico, comunicada esta previamente a todos los cursos.

En el curso **1A2**, se efectuarán las siguientes **evaluaciones continuas o de progreso**:

- Del 15 al 17 de enero: evaluaciones de las 5 destrezas.
- Del 15 al 17 de abril: evaluaciones de la producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita, y del 13 al 16 de mayo: evaluaciones de la producción oral y mediación oral.

Evaluación final únicamente para el alumnado suspenso, no presentado o con pérdida de escolaridad, (alumnado oficial con más del 15% de faltas injustificadas por curso, 9 clases en total a partir del 1 de noviembre), el 22 de mayo en la producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita. Para la producción oral y mediación oral las evaluaciones tendrán lugar el 27 de mayo. El 29 de mayo se realizarán las revisiones de la evaluación final.

En la **convocatoria extraordinaria**, el alumnado NO APTO en la convocatoria ordinaria tiene que examinarse únicamente de aquellas actividades de lengua donde haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 60%. De manera obligatoria a las inferiores al 50%. De manera opcional del 50 al 60%. Las fechas serán el 25 de junio (partes escritas) y 26 de junio (partes orales). El 27 de junio se realizarán las revisiones.

La Comisión de Coordinación Pedagógica podrá establecer una cantidad superior de calificaciones numéricas que el profesorado tiene que conseguir del alumnado para poder evaluarlo. En el curso de **1A2** se ponderará un tercio de la nota de enero y dos tercios de la de finales de abril.

En el curso **1B1**, se efectuarán las siguientes **evaluaciones continuas o de progreso**:

- Del 23 al 25 de enero: evaluaciones de las 5 destrezas.
- Del 30 de abril al 2 de mayo: evaluaciones de la producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita, y del 14 al 16 de mayo: evaluaciones de la producción oral y mediación oral.

Evaluación final únicamente para el alumnado suspenso, no presentado o con pérdida de escolaridad, (alumnado oficial con más del 15% de faltas injustificadas por curso, 9 clases en total a partir del 1 de noviembre), el 23 de mayo en la producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita. Para la producción oral y mediación oral las evaluaciones tendrán lugar el 28 de mayo. El 29 de mayo se realizarán las revisiones de la evaluación final.

En la **convocatoria extraordinaria**, el alumnado NO APTO en la convocatoria ordinaria tiene que examinarse únicamente de aquellas actividades de lengua donde haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 60%. De manera obligatoria a las inferiores al 50%. De manera opcional del 50 al 60%. Las fechas serán el 25 de junio (partes escritas) y 26 de junio (partes orales). El 27 de junio se realizarán las revisiones.

Para obtener la calificación final de APTO es necesario superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínima de un 50% y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60%. La calificación final de las evaluaciones del curso curricular será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.

5.2. En cursos conducentes a la prueba de certificación (PUC)

El alumnado de cursos conducente a las Pruebas de certificación (PUC), **2B1**, tendrá dos opciones de evaluación en convocatoria ordinaria:

- **evaluación continua**, con dos convocatorias de examen, del 23 al 25 de enero y otra del 30 de abril al 2 de mayo de 2024 en la parte escrita y del 14 al 16 de mayo en la parte oral.
- **evaluación final** el 23 de mayo en la parte escrita y el 28 de mayo en parte oral.

En caso de obtener una nota final de APTO en el curso, independientemente de la nota obtenida a las PUC, el alumnado de 2B1 podrá promocionar a 1B2 sin la obligación de presentarse a la PUC. En este caso, no obtiene el certificado de nivel. Este alumnado no tiene derecho a convocatoria extraordinaria.

5.3. En el curso 2 A2

Durante la primera semana de octubre se realizará una evaluación de diagnóstico, comunicada esta previamente a todos los cursos.

En el curso **2 A2**, se efectuarán las siguientes **evaluaciones continuas o de progreso**:

- Del 16 al 18 de enero: evaluaciones de las 5 destrezas.
- Del 16 al 18 de abril: evaluaciones de la producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita, y del 14 al 16 de mayo: evaluaciones de la producción oral y mediación oral.

La Comisión de Coordinación Pedagógica podrá establecer una cantidad superior de calificaciones numéricas que el profesorado tiene que conseguir del alumnado para poder evaluarlo. En el curso de **2 A2** se ponderará un tercio de la nota de enero y dos tercios de la de finales de abril.

Para obtener la calificación final de APTO del alumnado oficial del nivel 2A2 hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65%. La calificación final de las evaluaciones del curso curricular será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.

Evaluación final únicamente para el alumnado suspenso, no presentado o con pérdida de escolaridad, el 23 de mayo en la producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita. Para la producción oral y mediación oral las evaluaciones tendrán lugar el 28 de mayo. El 29 de mayo se realizarán las revisiones de la evaluación final.

En la **convocatoria extraordinaria**, el alumnado NO APTO en la convocatoria ordinaria puede examinarse de aquellas actividades de lengua donde haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 65%: Tendrá que hacerlo en las destrezas inferiores al 50%, y de manera opcional en aquellas destrezas con una calificación entre el 5 y el 6,5.

Las fechas serán el 25 de junio (partes escritas) y 26 de junio (partes orales). El 27 de junio se realizarán las revisiones.

5.4. En prueba de certificación (PUC)

Para obtener la calificación final de APTO en la Prueba Unificada de Certificación es necesario superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65%. La nota final de la Prueba Unificada de Certificación es la media de la puntuación conseguida en cada actividad de lengua.

En la convocatoria extraordinaria, el alumnado NO APTO en la convocatoria ordinaria puede examinarse de aquellas actividades de lengua donde haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 65%: Tendrá que hacerlo en las destrezas inferiores al 50%, y de manera opcional en aquellas destrezas con una calificación entre el 5 y el 6,5.

La calificación final de la prueba de certificación será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes que integran la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.

En el caso de alumnado que no haya realizado alguna de las partes de la prueba de certificación se hará constar NO PRESENTADO y la expresión NO APTO en la calificación final.

El alumnado que no realizó ninguna de las partes que conforman la prueba unificada de certificación obtendrá la calificación final de NO PRESENTADO.

5.5. Test de clasificación (Prueba de nivel)

Descripción del test de clasificación de alemán:

El test de clasificación, que se realiza de manera ordinaria a principio de curso, puede dar acceso a cualquiera de los niveles que se imparten en esta Escuela (1A2, 2A2, 1B1 y 2B1) e incluso a niveles superiores, ya que el test de clasificación es válido para otras EEOOI, durante el curso académico en el que se haya realizado. Si hiciera falta, el departamento tiene la potestad de hacer un test de clasificación extraordinaria mientras el periodo de matrícula esté abierto.

El test constará de las siguientes partes:

- a. Un test de nivel de elección múltiple.
- b. A continuación, se realizará una prueba de expresión escrita y de expresión oral acorde al nivel alcanzado en el test de nivel. Esta parte de la prueba determinará finalmente qué curso corresponde al alumnado.
- c. La prueba escrita consistirá en una redacción. La prueba oral constará de un monólogo. El alumnado dispondrá de cinco minutos para la preparación de dicha prueba. En todos los casos, la comisión se reserva el derecho a hacer preguntas al candidato que ayuden a determinar el nivel del mismo.

5.6. Criterios de corrección

Se aplicarán los criterios de corrección de nivel A2 y B1, respectivamente, publicados en el Real Decreto 1041/2017 y DECRETO 242/2019, de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana reflejados en esta programación (cf. el apartado II- Currículum de los diferentes niveles en todas las destrezas). Además, en el caso de las Pruebas Unificadas de Certificación se seguirán las instrucciones del Servicio de Idiomas y Programas Europeos entregadas en la guía del jefe de departamento y comisión evaluadora.

5.7. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Después de la administración de cada prueba y en diferentes momentos del curso se puede realizar un tipo diferente de análisis y valoración del proceso de enseñanza que proporcionará información útil al profesorado para mejorar su trabajo:

- Análisis por parte del profesorado de los resultados de las pruebas orales y escritas realizadas en clase.
- Análisis de un cuestionario relleno por el alumnado sobre los diferentes aspectos de la tarea del docente. Este análisis sirve para cambiar, modificar o corregir determinadas prácticas que pueden ser erróneas.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Con el fin de garantizar el acceso, la participación, la permanencia y el progreso de todo el alumnado, la resolución conjunta de 20 de septiembre 2021 de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del multilingüismo y de la Dirección General de Inclusión Educativa, establece las instrucciones para la solicitud de adaptaciones de acceso a las Escuelas Oficiales de Idiomas valencianas. Esta resolución determina el tipo de adaptaciones de acceso aplicables al alumnado de las EOI, que son las siguientes:

- Ampliación del tiempo para realizar las pruebas: 25%.
- Ampliación del tiempo para realizar las pruebas: 50%.
- Aumento del cuerpo de letra.
- Edición sin parrillas, imágenes, texto en RTF.
- Braille.
- Utilización de ordenador en el aula y/o para pruebas.
- Uso de auriculares.
- Accesibilidad a las instalaciones y en el aula.
- Ubicación especial.
- Iluminación del aula.
- Pausas necesarias.
- Facilitar lectura labial.

El alumnado con necesidades específicas de apoyo podrá solicitar estas adaptaciones para el acceso en las clases presenciales y/o en las pruebas de evaluación, así como en las Pruebas Unificadas de Certificación.

El procedimiento a seguir para la solicitud de adaptación se inicia contactando con jefatura de estudios a través del siguiente correo electrónico: f.caposintes@edu.gva.es

En el curso 2023/2024, excepcionalmente, el alumnado que solicitó adaptaciones el pasado curso académico 2022-2023 tendrá que volver a solicitarlas.

7. FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

Si bien el centro no dispone actualmente de mediateca, la sección Torrent-Montecarlo cuenta con una biblioteca gestionada por la coordinadora de sección. El profesorado de alemán, además de las lecturas obligatorias, anima al alumnado a hacer uso de los libros de la biblioteca, tarea que se verá facilitada gracias a la catalogación online de los libros de lectura de la que dispone el departamento de alemán.

8. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las nuevas tecnologías forman ya parte de la vida de todos y son fundamentales hoy en día. Al profesorado se le abren, con las TIC, enormes posibilidades de actuación en el aula teniendo en cuenta, además de que se trata de herramientas capaces de motivar al alumnado con mucho más vigor que las estrategias convencionales. Las herramientas que ofrece Internet, por lo que respecta al aprendizaje del alemán, son numerosas:

- diccionarios monolingües y bilingües en línea
- ejercicios autocorrectivos de léxico, de ortografía, de fonética, de gramática
- actividades para reforzar la comprensión oral y escrita
- actividades para reforzar la expresión oral y escrita
- prensa escrita
- recursos de audio y/o vídeo
- espacio lúdico con el uso de Kahoot, Quizlet, Padlet o Powtoon.

Estos recursos didácticos complementarios se emplean en función de los niveles que se imparten.

Todas las aulas están equipadas con conexión a Internet y se utiliza un manual interactivo en todos y cada uno de los cursos impartidos, donde el ordenador y el cañón proyector constituyen unas herramientas fundamentales en el desarrollo normal de las clases.

Además, se utiliza la plataforma Aules para complementar la enseñanza del idioma con recursos de todo tipo fuera del aula. También sirve para que el alumnado envíe todo tipo de documento escrito u oral al profesor.

Entre los beneficios del uso de las nuevas tecnologías podemos mencionar los siguientes:

- Incrementa la creatividad.
- Cualquier alumnado puede escribir, filmar y publicar un vídeo o un audio.
- Promueve el aprendizaje centrado en el estudiante.
- Permite a los usuarios convertirse en los productores del conocimiento.
- Permite compartir el trabajo con otras personas.
- Promueve muchas oportunidades para la práctica del alemán.
- El alumnado puede jugar con el idioma y el contexto de manera más informal.
- Engancha al alumnado.
- Crean libertad e independencia en el aprendizaje.

Internet es un recurso que está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y eso anima al alumnado a compartir información a un nivel al que las clases tradicionales no pueden llegar.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

En líneas generales, debemos ofrecer una amplia variedad de textos, tareas y ejercicios de todas las destrezas, y tratar de proponerlas en diferentes momentos del curso, rompiendo las barreras que imponen los libros de texto y evitando el trabajo en lecciones estancas. Es necesario retomar con frecuencia y entrelazar contenidos para ayudar al alumnado con su aprendizaje y con su autonomía.

Como cada curso, seguiremos optimizando la matrícula hasta la entrega de la PGA. Por esto, es importante hacer el seguimiento de la asistencia del alumnado y además se hace necesario tener preparado material para que el alumnado que se incorpora más tarde pueda trabajar de forma autónoma hasta alcanzar el ritmo del grupo.

10. PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

Con respecto a la prueba de certificación, el Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, establece los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles intermedio B1, y a la normativa vigente en la Comunitat Valenciana. La prueba será de competencia general y se compondrá de cinco partes: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y mediación lingüística.

Calificación de las pruebas de certificación

La calificación de la prueba de certificación se expresará en términos de «apto/apta» y «no apto/no apta». La calificación final de «apto/apta» de la prueba de certificación dará derecho al correspondiente certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel e idioma correspondiente.

En caso de no realizar una parte de la prueba, esa parte recibirá la calificación de «no presentado/no presentada» y la calificación final global será de «no apto». Cuando no se haya realizado ninguna de las partes de la prueba, la calificación final global será de «no presentado/ no presentada».

Calendario

Las fechas de todas las pruebas escritas de certificación de todos los niveles serán únicas y las mismas en todas las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat.

Las fechas serán publicadas con antelación para que se puedan presentar tanto solicitantes libres como alumnado oficial del centro. La dirección de estudios de cada EOI determinará el calendario de realización de la parte de producción y coproducción orales y de mediación oral.

Elaboración de las pruebas y características

Las pruebas completas de certificación de B1 vendrán elaboradas por comisiones redactoras PUC del Servicio SIPE. Dichas pruebas serán las mismas en toda la Comunitat Valenciana y serán sometidas a un protocolo de elaboración minucioso y estricto y a otro de entrega que suponga la mayor protección de datos posible con entregas en plazos y revisiones por parte del Jefe de departamento.

Asimismo, el jefe de departamento velará que se apliquen esos criterios de evaluación de forma unificada y coordinada en su departamento tanto para el alumnado oficial como para los solicitantes libres.

La matriculación en la prueba comportará la grabación de la prueba correspondiente a las actividades de lengua de producción y coproducción oral y de mediación oral. El material grabado no podrá ser reproducido con fines distintos del evaluador.

11. PRUEBAS DE LOS CURSOS NO CONDUCENTES A LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

A lo largo del curso y de forma periódica, el profesorado informará al alumnado acerca de su evolución y de su progreso. Para ello, habrá una recogida de notas en las siguientes fechas aprobadas por el departamento:

Durante la primera semana de octubre se realizará una evaluación de diagnóstico, comunicada esta previamente a todos los cursos.

En **1 A2**, se efectuarán las siguientes evaluaciones:

<p>EVALUACIÓN CONTÍNUA / CONVOCATORIA ORDINARIA</p>	<p>Todas las pruebas correspondientes a la evaluación continua y a la convocatoria ordinaria se realizarán dentro del período lectivo. Se harán 2 recogidas de notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Del 15 al 17 de enero de las 5 destrezas. ➤ Del 15 al 17 de abril: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita, y del 13 al 16 de mayo: producción oral y mediación oral. <p>En el curso de 1A2 se ponderará un tercio de la nota de enero y dos tercios de la de finales de abril y mayo.</p>
<p>EVALUACIÓN FINAL</p>	<p>Únicamente para el alumnado suspenso, no presentado o con pérdida de escolaridad (alumnado oficial con más del 15% de faltas injustificadas por curso, 9 clases en total a partir del 1 de noviembre).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 22 de mayo: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita. 27 de mayo: producción oral y mediación oral. El 29 de mayo serán las revisiones para la evaluación final.
<p>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 25 de junio: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita. 26 de junio: producción oral y mediación oral. El 27 de junio serán las revisiones para la evaluación extraordinaria.

CRITERIOS EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN CURSO 2023-2024

(Según Orden 34/2022 de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte del 14/6/2022)

Convocatoria ordinaria: Evaluación continua y / o final	Para todos los cursos y todos los niveles	Nivel 1A2 APTO = nota mínima de 5/10 en cada una de las destrezas y nota media de 6/10. NO APTO = nota inferior a 5/10 en una o más destrezas o no llegar a la media de 6/10
Convocatoria extraordinaria	Para el alumnado NO APTO en convocatoria ordinaria.	Alumnado de los cursos no conductentes a PUC. - Se tiene que recuperar de manera obligatoria aquellas actividades de lengua con una nota inferior a 5. - Aquellas actividades de lengua con una nota entre 5 y 6 se podrán repetir de manera voluntaria, con tal de llegar a la media de 6. En caso de presentarse a la convocatoria extraordinaria, la nota final será la última obtenida.

En **2 A2**, se efectuarán las siguientes evaluaciones:

EVALUACIÓN CONTÍNUA / CONVOCATORIA ORDINARIA	<p>Todas las pruebas correspondientes a la evaluación continua y a la convocatoria ordinaria se realizarán dentro del período lectivo. Se harán 2 recogidas de notas:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Del 16 al 18 de enero de las 5 destrezas.➤ Del 16 al 18 de abril: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita, y del 14 al 16 de mayo: producción oral y mediación oral. <p>En el curso de 2A2 se ponderará un tercio de la nota de enero y dos tercios de la de finales de abril y mayo.</p>
EVALUACIÓN FINAL	<p>Únicamente para el alumnado suspenso, no presentado o con pérdida de escolaridad (alumnado oficial con más del 15% de faltas injustificadas por curso, 9 clases en total a partir del 1 de noviembre).</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 23 de mayo: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita.28 de mayo: producción oral y mediación oral.El 29 de mayo serán las revisiones para la evaluación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 25 de junio: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita. 26 de junio: producción oral y mediación oral. El 27 de junio serán las revisiones para la evaluación extraordinaria.
------------------------------------	--

CRITERIOS EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN CURSO 2023-2024

(Según Orden 34/2022 de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte del 14/6/2022)

Convocatoria ordinaria: Evaluación continua y / o final	Para todos los cursos y todos los niveles	<p style="text-align: center;">Nivel 2A2</p> <p>APTO = nota mínima de 5/10 en cada una de las destrezas y nota media de 6,5/10. NO APTO = nota inferior a 5/10 en una o más destrezas o no llegar a la media de 6,5/10</p>
Convocatoria extraordinaria	Para el alumnado NO APTO en convocatoria ordinaria.	<p>Alumnado de los cursos no conducentes a PUC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se tiene que recuperar de manera obligatoria aquellas actividades de lengua con una nota inferior a 5. - Aquellas actividades de lengua con una nota entre 5 y 6,5 se podrán repetir de manera voluntaria, con tal de llegar a la media de 6,5. En caso de presentarse a la convocatoria extraordinaria, la nota final será la última obtenida.

En **1 B1**, se efectuarán las siguientes evaluaciones:

EVALUACIÓN CONTÍNUA / CONVOCATORIA ORDINARIA	<p>Todas las pruebas correspondientes a la evaluación continua y a la convocatoria ordinaria se realizarán dentro del período lectivo. Se harán 2 recogidas de notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Del 23 al 25 de enero de las 5 destrezas. ➤ Del 30 de abril al 2 de mayo: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita, y del 14 al 16 de mayo: producción oral y mediación oral.
---	--

EVALUACIÓN FINAL	<p>Únicamente para el alumnado suspenso, no presentado o con pérdida de escolaridad (alumnado oficial con más del 15% de faltas injustificadas por curso, 9 clases en total a partir del 1 de noviembre).</p> <p>➤ 23 de mayo: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita. 28 de mayo: producción oral y mediación oral. El 29 de mayo serán las revisiones para la evaluación final.</p>
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	<p>➤ 25 de junio: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita. 26 de junio: producción oral y mediación oral. El 27 de junio serán las revisiones para la evaluación extraordinaria.</p>

CRITERIOS EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN CURSO 2023-2024

(Según Orden 34/2022 de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte del 14/6/2022)

Convocatoria ordinaria: Evaluación continua y / o final	Para todos los cursos y todos los niveles	<p style="text-align: center;">Nivel 1B1</p> <p>APTO = nota mínima de 5/10 en cada una de las destrezas y nota media de 6/10. NO APTO = nota inferior a 5/10 en una o más destrezas o no llegar a la media de 6/10</p>
Convocatoria extraordinaria	Para el alumnado NO APTO en convocatoria ordinaria.	<p>Alumnado de los cursos no conducentes a PUC.</p> <p>- Se tiene que recuperar de manera obligatoria aquellas actividades de lengua con una nota inferior a 5. - Aquellas actividades de lengua con una nota entre 5 y 6 se podrán repetir de manera voluntaria, con tal de llegar a la media de 6. En caso de presentarse a la convocatoria extraordinaria, la nota final será la última obtenida.</p>

Las notas no tienen que ser necesariamente de examen, sino que también pueden ser obtenidas mediante la observación en clase, por tareas realizadas, etc.

Tras el primer examen volveremos a pasar un cuestionario de evaluación del alumnado/profesorado al alumnado para ser cumplimentado de manera anónima, que sirve de gran ayuda a nuestro departamento.

12. CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Debido a que el profesorado del Departamento de Alemán tiene completa su carga lectiva, no es posible ofrecer cursos de formación complementaria.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El departamento de alemán tiene proyectadas las siguientes actividades complementarias para el curso 2023-24.

Grupo	Sede o sección	Descripción	Período y duración					
			Datos		Horas		Nº días	Duración Aprox
			Desde	Hasta	Desde	Hasta		
DPT	Montecarlo	Visita obrador alemán.	14/11	14/11	16.30h	19.30h	1	3h
DPT	Montecarlo	Realización tarjetas de navidad	1/12	21/12	16.30h	20.30h	21	2h
DPT	Montecarlo	Fiesta de navidad. Pubquiz	21/12	21/12	16.30h	20.30h	1	4h
DPT	Montecarlo	San Valentin. Interdepartamental	14/2	14/2	16.30h	20.30h	1	4h
DPT	Montecarlo	Frauentag. Interdepartamental	8/3	8/3	16.30h	20.30h	1	4h
DPT	Montecarlo	Mercado solidario de libros. Interdepartamental	23/4	23/4	16.30h	20.30h	1	4h

14. PLAN DE MEJORA DEL PROFESORADO

El plan de mejora del profesorado tiene tres dimensiones: la evaluación interna del departamento y de la práctica docente, la mejora de la práctica docente y la formación continua del profesorado.

Evaluación interna del departamento y de la práctica docente

Al final de cada secuencia del curso, se hará un seguimiento de los contenidos previstos y efectivamente trabajados.

El profesorado completará las hojas que este departamento tiene preparados para hacer el seguimiento de los contenidos previstos y efectivamente trabajados que Caporalía de Estudios podrá consultar en cualquier momento.

En la Memoria de final de curso, habrá un apartado en el cual se reflejará el grado de consecución de los objetivos marcados donde se hará constar aquellos contenidos que se han podido cubrir porque sean tenidos en cuenta por el profesorado el curso siguiente.

Mejora de la práctica docente

El profesorado ha informado al alumnado de cada nivel de la lista de los objetivos mínimos correspondientes y los instrumentos para lograrlos así como los errores a evitar.

Continuarán librando al alumnado las encuestas de evaluación de su aprendizaje al final del primer periodo para recibir retroalimentación y poder hacer las modificaciones pertinentes en la práctica docente para el resto del curso.

Con fines organizativos, el departamento de alemán se reunirá una vez en el mes para comentar los aspectos de funcionamiento más importantes y/o posibles problemas que surjan, repartir tareas, tomar decisiones, evaluar la progresión del curso y la consecución de los objetivos, etc. Estas reuniones se convocarán los viernes en los cuales no haya cursos, seminarios o jornadas de formación ni otras reuniones.

Formación continua del profesorado

Los miembros del departamento de alemán, de manera voluntaria, se podrán inscribir a las actividades de formación que la coordinación de formación de la EOI de Torrent propone como parte del PAF del centro o que se ofrecen en el CEFIRE.

Del mismo modo serán informados de las acciones formativas propuestas por entidades colaboradoras (APEOICVA, GIELE, editoriales...).

15. PLAN DIGITAL DEL CENTRO

La EOI de Torrent cuenta con un Plan Digital de Centro (PDC) desde el pasado curso académico 2022 – 2023. Los objetivos que se han planteado por parte del equipo impulsor para el presente curso académico son los siguientes:

1. Mejorar la competencia digital docente del claustro mediante la participación del profesorado en la formación ofrecida por la Consellería.
2. Implantar el protocolo de protección de datos del centro y hacer difusión del mismo entre el profesorado creando píldoras informativas.
3. Aprender a mejorar el uso del entorno Microsoft 365.
4. Mejorar la competencia digital del alumnado en el uso del entorno Microsoft 365.

Desde el departamento de alemán contribuiremos con las acciones siguientes:

- comunicación con el alumnado mediante la cuenta de correo corporativo del profesorado
- uso de la plataforma AULAS como:
 - dispensa de material didáctico para cada grupo.
 - herramienta de actualización de la marcha diaria de cada grupo.

- herramienta de intercambio entre el alumnado mediante los foros.
- herramienta que fomenta el aprendizaje autónomo.
- uso del programa ITACA para:
 - controlar la asistencia del alumnado en clase.
 - comunicar con los tutores legales del alumnado menor en caso de ausencias no justificadas o problemas de conducta
 - introducir las notas de las evaluaciones finales y extraordinaria así como también las notas de las pruebas de Certificación.

El profesorado de alemán quiere recalcar tres puntos:

- no es profesorado de Informática, así que no tiene la función de enseñar el alumnado a manipular estas herramientas, función que tendrá que asumir la Consellería con los medios que crea oportunos.
- parte de nuestro alumnado entre el cual encontramos bastante personas mayores tiene ciertas dificultades a la hora de trabajar con estas herramientas.
- las herramientas digitales que ponemos al alcance de nuestro alumnado no son más que un complemento en la enseñanza del idioma que practicamos.

Por eso, reivindicamos la presencialidad de nuestro alumnado como herramienta fundamental para el aprendizaje.